

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0053898/2018

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Biól. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO, por la cual solicita autorización, con motivo del dictado del Taller de Software II en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, desde el 12 al 16 de noviembre y desde el 3 al 7 de diciembre de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud de enmarca en las disposiciones de la ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

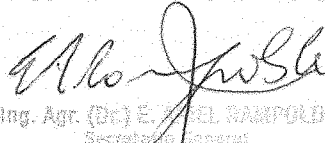
Por ello

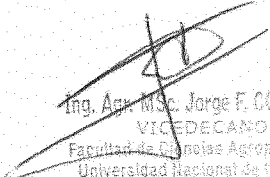
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar al Biól. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO, Leg. N° 24.709, Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural, a los efectos del dictado del Taller de Software II en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, desde el 12 al 16 de noviembre y desde el 3 al 7 de diciembre de 2018 por un total de 15 horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

  
Ing. Agr. (Dr.) E. DEL CAMPOLINI  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNC

  
Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSTANZI  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 869**  
E.D./

